

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES CÉDULA 09062473
EN VIRTUD DE QUE RAMON
CARDONA
CARDONA
CARDONA
DURAN

CURP. CADR861011HDFRRM00

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTRUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERALY SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE EN EDUCACION DE TRO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN

DERECHO

Buromy

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES